



V.S.JOSÉ - Salamanca

Las universidades públicas de Castilla y León se unen para reforzar la prevención en riesgos laborales. Con el apoyo de la Junta pondrán en marcha el programa «Universitas», pionero en la formación, innovación e investigación en esta materia que impartirán a su alumnado.

Así lo aseguraron, antes de firmar el convenio que formaliza el acuerdo, el consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriedo; su homónimo en Educación, Fernando Rey; y el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, en representación de la primera de los paraninfos de la Comunidad que se une al acuerdo.

El acuerdo surge, explicó Carriedo, «en un escenario en el que cada vez hay más actividad productiva como consecuencia del crecimiento económico» y dicha actividad supone, según el consejero de Empleo, «más riesgos laborales».

Así, lo que desde la Junta se pretende «reforzar toda la Estrategia de Prevención de Riesgos Laborales», a través de la «colaboración de los agentes sociales y económicos y, en materia de formación, de todas las universidades públicas de la Región».

Fernández Carriedo consideró el convenio «importante» desde tres perspectivas. «Desde el punto de vista formativo, porque se va a enseñar en las universidades la materia con profesionales de la Junta», señaló.

TRIPLE VERTIENTE

Continuó afirmando que, en materia de innovación, «hay jóvenes universitarios que están llamados a incorporarse al mercado laboral



Los consejeros de Empleo y Educación, Fernández Carriedo y Rey, junto al rector de la Usal, Daniel Hernández

La Universidad formará en riesgos laborales con mayor intensidad

A partir de ahora todas los grados superiores impartirán enseñanzas e investigarán en esta materia en los campus públicos de Castilla y León

y, si se forman, serán personas con menor riesgo en el futuro de sufrir un percance cuando se incorpore al trabajo».

«Esta triple vertiente de formación, preparación e investigación es básica en este contexto económico si queremos abordar un mundo en el que nadie asuma un

riesgo por cumplir una función social muy importante como es trabajar».

Por su parte, el consejero de Educación, Fernando Rey, consideró que el convenio surge de la «responsabilidad de la Junta de llevar algo tan importante como la cultura de la prevención de

riesgos laborales a todas las universidades» y de la responsabilidad de estas en «colaborar con la sociedad y el mundo laboral en un tema tan central para que haya empleos seguros». Porque, como el propio Rey señaló, «cuando hablamos de trabajo decente, este incluye la seguridad».